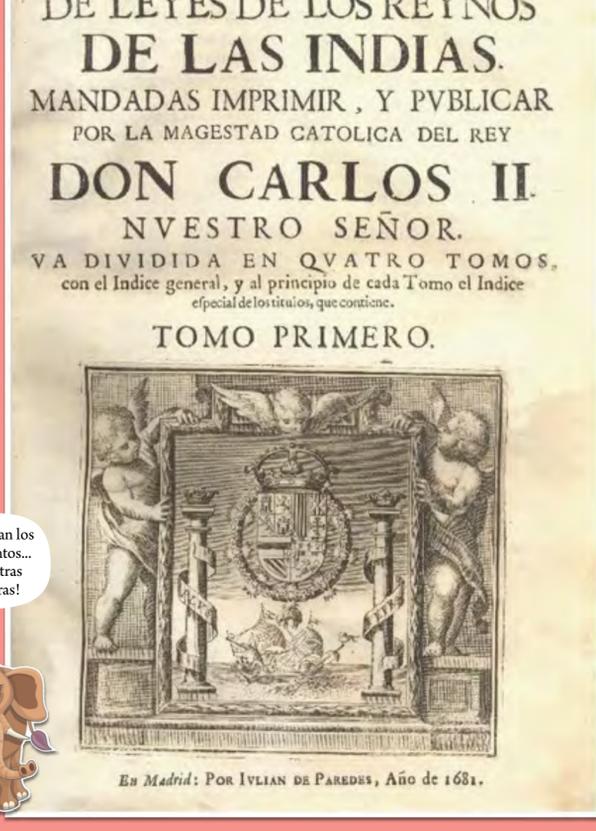


# QUITO y sus CINCO LEGUAS

Inicios de la ciudad colonial



Así se veían los documentos... ¡Y las letras eran raras!



Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias: mandadas a imprimir y publicar por la majestad católica del rey don Juan Carlos II. Madrid: Boix, 1681. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8941.html>

Durante el período colonial, la Presidencia de Quito formó parte, primero, del Virreinato del Perú y, luego, del Virreinato de Nueva Granada. En la ciudad de San Francisco de Quito se asentaba la Real Audiencia, alto tribunal de la Corona española para manejar el territorio. La institución colonial que se ocupaba en el día a día de los habitantes de la ciudad era el Cabildo. A los pocos años de fundada, el 14 de febrero de 1556, Quito fue nombrada como "Muy noble y muy leal" por el rey Felipe II. Hasta entrado el siglo XVII la ciudad no tenía plaza central propiamente dicha. Se utilizaba provisionalmente una plazuela cercana (hoy conocida como plazuela de Benalcázar), pero urgía trazar el damero como mandaba la ley. Esto comenzaba con el emplazamiento de la Plaza Mayor, que era un gran espacio de tierra apisonada con una fuente en el medio.

¡Muuuuuu interesante el video!

**VIDEO**  
La fundación de Quito

HAZ CLICK AQUÍ

¡Beeeeeelleza!



## PRIMERA ETAPA DEL QUITO COLONIAL

- Si bien Sebastián de Benalcázar se ocupó de la planificación inicial de la ciudad, posteriormente se nombraron dos alcaldes para su Cabildo: Juan de Ampudia y Diego de Tapia.
- La ciudad de Quito se estableció con apenas 205 habitantes. Pronto se delimitaron las primeras calles con ayuda de un cordel.
- Uno de los primeros lugares que se establecieron en la ciudad fue lo que Benalcázar denominó como tianguetz. Este es un término náhuatl que los conquistadores españoles adoptaron para denominar al mercado. Desde 1535 algunos indígenas se ubicaron en la Plaza Mayor para intercambiar oro, plata, coca, algodón, ají y otros productos.
- Las Leyes de Indias fueron impuestas en estos territorios. Así se regularon la religión, los descubrimientos, los delitos, las penas y el manejo del espacio.
- Desde un principio la sociedad quiteña se distribuyó en una pirámide de grupos sociales o estratos. En la punta se ubicaba la burocracia de la Real Audiencia: presidente, ministros, oidores, etc. Generalmente, provenían de la baja nobleza española y alcanzaban posiciones importantes en las colonias.
- El resto de la pirámide estaba compuesta por los criollos (hijos de españoles nacidos en América), mestizos, los mulatos, los indígenas, los negros y, por último, los zambos, es decir, los hijos de indígenas y afros.
- Fue una época muy violenta para la mayoría indígena. Muchas personas prefirieron huir o resistirse con revueltas.



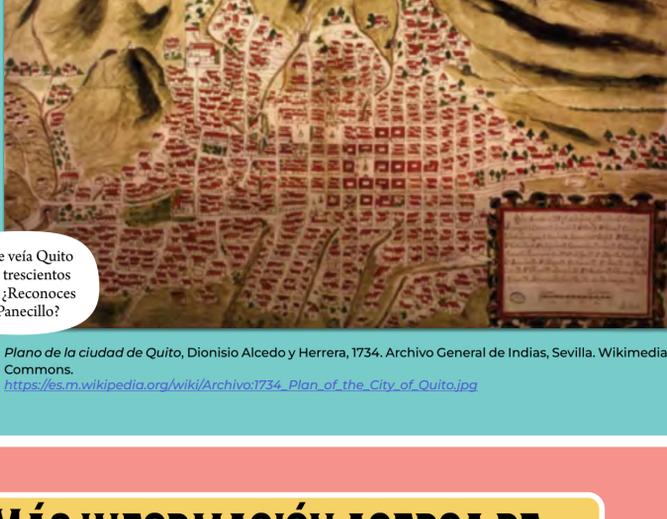
El comendero de la Colonia será el hacendado de la República.



El comendero, Guamán Poma de Ayala, en Nueva Corónica y Buen Gobierno, 1600. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Página 509. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/2019/12/10/4777/Nueva\\_coronica\\_y\\_buen\\_gobierno\\_1.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/2019/12/10/4777/Nueva_coronica_y_buen_gobierno_1.pdf)

## QUEBRADAS Y AGUA EN EL QUITO COLONIAL

- Además de proveer protección, el terreno escarpado de Quito presentaba otro beneficio: abundante agua bajaba de las montañas.
- Tres grandes vertientes saciaron la sed de la ciudad: Ullanguahuayco (quebrada de Jerusalén), Pilishuayco (quebrada de El Placer) y Huanacauri (quebrada de El Tejar).
- Tres personajes se ocupaban de la correcta distribución del agua por la ciudad: el juez de aguas, el aguatero y el mitayo.
- Ante inundaciones y sequías, el Cabildo de Quito ordenaba traer a la Virgen de Guápulo para realizar rogativas para que mejorara el clima.



Así se veía Quito hace trescientos años. ¿Reconoces al Panecillo?

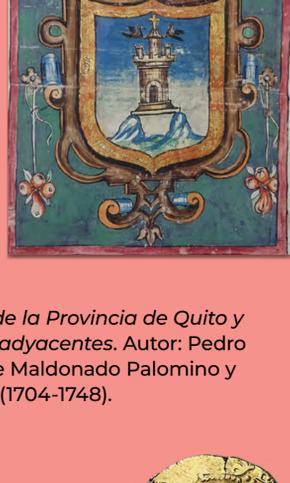
Plano de la ciudad de Quito, Dionisio Alcedo y Herrera, 1734. Archivo General de Indias, Sevilla. Wikimedia Commons. [https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:1734\\_Plan\\_of\\_the\\_City\\_of\\_Quito.jpg](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:1734_Plan_of_the_City_of_Quito.jpg)

## MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE...



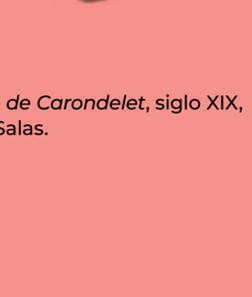
Plaza principal de Quito, anónimo, siglo XVIII (Museo de la Moneda, Bogotá).

Escudo de la ciudad de Quito, Cédula Real del 14 de marzo de 1541. Libro de Cabildos Tomo II. Archivo Metropolitano de Historia de Quito.



Carta de la Provincia de Quito y de sus adyacentes. Autor: Pedro Vicente Maldonado Palomino y Flores, (1704-1748).

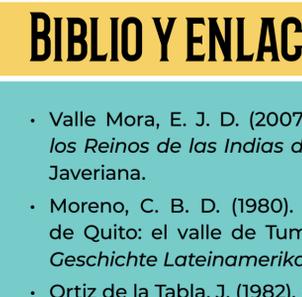
Coleccionistas de monedas  
<https://www.coleccionistasdemonedas.com/monedas-antiguas-espanolas-de-coleccion/macquinas-precios/>



Palacio de Carondelet, siglo XIX, Rafael Salas.

## BIBLIO Y ENLACES PARA PROFES

- Valle Mora, E. J. D. (2007). *La ciudad en la recopilación de leyes de los Reinos de las Indias de 1681*. Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- Moreno, C. B. D. (1980). "Composiciones de tierras en la Audiencia de Quito: el valle de Tumbaco a finales del siglo XVII". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 17(1): 121-156.
- Ortiz de la Tabla, J. (1982). *Obrajes y obrajeros del Quito colonial*. CSIC.
- Tardieu, J. P. (2006). *El negro en la Real Audiencia de Quito (Ecuador), s. XVI-XVII*. Editorial Abya-Yala / COOPI.



QUITO y sus CINCO LEGUAS.  
Ilustración original por Miti Miti.

HAZ CLICK AQUÍ